

Buenos Aires, quince de noviembre de 1999

Visto: el Expediente Interno n° 277/99; y

Considerando:

Que dentro de las obras proyectadas para la utilización de los recursos informáticos, se encuentra el proyecto, provisión, instalación, documentación, dirección técnica, puesta en marcha y garantía de un cableado y equipos electrónicos accesorios para una red de datos de área local.

Que por Disposición de la Dirección General de Administración n° 75/99 (B.O. n° 730 del 8/7/99) se aprobaron las condiciones generales a aplicar en las licitaciones.

Que en razón de la ley de contabilidad, artículo 56, inciso 1° y anexo I de la Acordada n° 5/99, corresponde llamar a licitación privada.

Por ello,

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. **Autorizar y llamar** a Licitación Privada n° 4/99, para la adquisición del proyecto, provisión, instalación, documentación, dirección técnica, puesta en marcha y garantía de un sistema de cableado y equipos electrónicos accesorios, destinado a datos, para el edificio sede del Tribunal, al amparo de lo establecido por la ley de Contabilidad, artículo 56, inciso 1° y anexo I de la Acordada n° 5/99, con un presupuesto de hasta CIENTO MIL PESOS (\$ 100 000.00)
2. **Autorizar** al Director General de Administración a fijar la fecha y hora del llamado y demás tramites administrativos.
3. Para su conocimiento y demás efectos pase a la Dirección General de Administración.

Firmado: Ana María CONDE (Presidente)

R/PTSJ N°: 28/99